



Año de la Universalización de la Salud

OFICIO N° 08-2020-CEP Santa Rosa de Lima

San Borja, 30 de abril del 2020

Licenciada:

Gloria Maria Saldaña Usco
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local - 07
Presente.

Asunto : Adaptación del Plan de recuperación del Servicio Educativo
Ref.- : RVM N° 090-2020-MINEDU, RM N° 160-2020-MINEDU
RVM N° 093-2020-MINEDU

De nuestra consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y a su vez, hacerle llegar a su despacho el documento de Adaptación del Plan de Recuperación del Servicio Educativo, tomando en cuenta las orientaciones y especificaciones dadas por los documentos de la referencia, en el marco de emergencia sanitarias por el coronavirus – COVID 19.

Asimismo, adjuntamos a la presente resolución de aprobación.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Año de la Universalización de la Salud

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 27-2020 Cep. Santa Rosa de Lima

San Borja, 28 de abril del 2020

CONSIDERANDO:

Que, según RVM N° 093-2020-MINEDU que aprueba las “Orientaciones Pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus – COVID 19”

Que, se deberá adoptar los planes de recuperación de clases, debiéndose tomar en cuenta las orientaciones y especificaciones de la Resolución Ministerial N 160-2020-MINEDU y la Resolución Ministerial N 090-2020-MINEDU.

Que, al elaborar el Plan de Recuperación de clases se debe adoptar las competencias de acuerdo con la planificación curricular anual

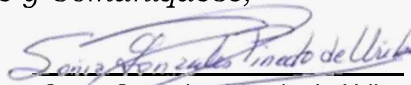
Que, en trabajo conjunto con los Directivos y docentes de nuestro Centro Educativo, unimos las estrategias para la recuperación de los aprendizajes programados detallados en ciclo, nivel y grado.

SE RESUELVE:

1° Aprobar, la Adaptación del Plan de Recuperación del Servicio Educativo, alineadas a las disposiciones y orientaciones dadas por el MINEDU.

2° Elevar el presente documento a la UGEL 07 y comunicar a los Padres de Familia, para su conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese,


Sonia Gonzales Pinedo de Uribe
Directora



ADAPTACIÓN DEL PLAN VIRTUAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA ROSA DE LIMA



ADAPTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA. SANTA ROSA DE LIMA – SAN BORJA R.V.M. N° 093-2020-MINEDU

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 DRE	:	Lima Metropolitana
1.2 UGEL	:	07
1.3 NOMBRE DE LA I.E.P.	:	C.E.P Santa Rosa de Lima
1.4 MODALIDAD	:	Educación Básica Regular
1.5 NIVELES	:	Primaria y Secundaria
1.6 N° CODIGO DE LOCAL	:	322595
1.7 N° DE CÓDIGO MODULAR PRIMARIA	:	0820555
1.8 N° DE CODIGÓ MODULAR SECUNDARIA	:	0729087
1.10 DIRECTORA	:	Sonia Gonzales Pinedo.
1.10 DIRECCIÓN DE LA I.E.	:	Av. Guardia Civil 401 San Borja
1.11 TELÉFONO DE CONTACTO	:	4751020 / 2258568
1.12 PÁGINA WEB	:	https://elearning.starosa.edu.pe
1.13 CORREO ELECTRÓNICO	:	informes@starosa.edu.pe
1.14 FECHA DE APROBACIÓN DEL PLAN	:	30 de abril de 2020
1.15 N° DE R.D. DE APROBACIÓN DEL PLAN:	:	RD N°27-2020/Starosa.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Ley General de Educación N° 28044
- 2.2 Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados
- 2.3 Decreto Supremo N° 009-2006- ED, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 2.4 Resolución Ministerial N° 281-2016 – MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
- 2.5 Resolución Ministerial N° 629-2016- MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, primaria y secundaria
- 2.6 Resolución Ministerial N° 159-2017 – MINEDU que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica
- 2.7 Resolución Vice Ministerial N° 220-2019 que aprueba las Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en las instituciones educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- 2.8 Resolución Vice Ministerial N° 079-2020 – MINEDU que Aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” aprobada por la Resolución Vice Ministerial N° 220-2019.

2.9 Decreto Supremo N° 044-2020 –PCM del 15 de marzo de 2020 “Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres” “Año de la Universalización de la Salud”

2.10 Resolución Ministerial N° 160 – 2020 MINEDU que dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones.

2.11 Resolución Viceministerial N° 090-2020-MINEDU Disposiciones para la prestación del servicio de educación básica a cargo de instituciones educativas de gestión privada, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID - 19

2.12 Resolución Viceministerial N° 093-2020-MINEDU aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones Pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID – 19.

2.13 Resolución Viceministerial N° 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada

“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”

III. JUSTIFICACIÓN

La presente adaptación del plan de recuperación hace referencia a la necesidad de redefinir el programa curricular elaborado durante el último bimestre del año escolar 2019 adaptándolo a las exigencias y oportunidades que brinda la educación remota; así como el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, los fines y principios de la Educación peruana, los objetivos de la Educación Básica, el Proyecto Educativo Nacional y las normativas emitida por el Ministerio de Educación.

Nuestra propuesta contiene la adecuación de la planificación curricular en relación con la coyuntura actual, promoviendo en cada uno de nuestros estudiantes el desarrollo de las competencias del área de Desarrollo Personal y Ciudadanía. Las actividades de aprendizaje se han propuesto en base a las cinco situaciones o ejes mencionados en las “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID- 19”

- a. Situaciones relacionadas al cuidado de la salud, el ambiente y la sobrevivencia.
- b. Situaciones relacionadas a la convivencia en el hogar.
- c. Situaciones relacionadas a la ciudadanía y el bien común.
- d. Situaciones relacionadas al bienestar emocional.
- e. Situaciones relacionadas al uso del tiempo libre.



III. OBJETIVO GENERAL:

Reprogramar las actividades que aporten al logro de los aprendizajes que se dejaron de desarrollar por la suspensión de las labores escolares, considerando las modalidades de servicio que se esté desarrollando: atención educativa a distancia, presencial o mixta.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD SIENDO DESARROLLADA (EDUCACIÓN A DISTANCIA, PRESENCIAL O MIXTA)

4.1 El servicio educativo en la emergencia sanitaria

La Institución Educativa responde en su propuesta de gestión administrativa, del personal y de los aprendizajes a las orientaciones y lineamientos propuestos por el Ministerio de

Educación con el fin de lograr aprendizajes de calidad en el marco de la emergencia sanitaria y de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Brimley, Verstegen, y Garfield (2016) sostienen que la educación tiene efectos en los ámbitos económico, político, y social de individuos, organizaciones, y naciones. Su ejecución y desarrollo requieren innovación constante para promover la generación de externalidades positivas y evitar las negativas. Adicionalmente, en la coyuntura actual las innovaciones deben producir externalidades que aporten en la mitigación de la pandemia del Covid-19, en conseguir el éxito de las acciones emprendidas por el gobierno, y en mitigar las consecuencias negativas causadas por esta situación de emergencia.

En esta coyuntura, la Institución Educativa Santa Rosa de Lima responde en su propuesta de gestión administrativa, del personal y de los aprendizajes a las orientaciones y lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación con el fin de lograr aprendizajes de calidad en el marco de la emergencia sanitaria y de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

4.2 Educación a distancia

La Ley General de Educación N° 28044 en el artículo 27, define la Educación a Distancia como una modalidad del Sistema Educativo caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo y facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Es aplicable a todas las etapas del Sistema Educativo, de acuerdo con la normatividad en la materia. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de las personas; contribuyendo a ampliar la cobertura y las oportunidades de aprendizaje.

La educación a distancia reemplaza temporalmente a la educación presencial durante el periodo de la emergencia sanitaria y basados en McQuiggan, McQuiggan y Sabourin, (2015), para este fin la institución educativa Santa Rosa de Lima adopta el modelo de Aprendizaje Móvil (M-Learning) en el modo de E-Learning con presencia virtual y E-Communication (Negash, Whitman, Woszczyński, Hoganson, Mattord, 2008).

4.3. Es aplicable a todas las etapas del Sistema Educativo.

De acuerdo con la normatividad en la materia. Esta modalidad tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades



y requerimientos de las personas; contribuyendo a ampliar la cobertura y las oportunidades de aprendizaje.

Características del Modelo de Aprendizaje Móvil

El aprendizaje móvil es definido como "Las experiencias y las oportunidades brindadas por la evolución de las tecnologías educativas" (McQuiggan, McQuiggan y Sabourin, 2015, p. 8). El aprendizaje móvil no es solo los dispositivos móviles como un teléfono inteligente o una tableta es la convergencia de dispositivos móviles, tecnologías educativas, teorías curriculares, y teorías educativas.

El aprendizaje móvil es una tecnología disruptiva que integra el aprendizaje ubicuo, modelos de instrucción como el aprendizaje basado en la indagación, posibilidades novedosas de experiencias de aprendizaje, y el enfoque curricular centrado en el estudiante.

De acuerdo con Udell (2014), el aprendizaje móvil está remodelando los paradigmas de enseñanza y desafiando el estatus quo actual. Por ejemplo, la enseñanza con aprendizaje móvil puede ocurrir cuando se requiere aprender y no necesariamente antes o después. Sin embargo, el aprendizaje móvil enfrenta desafíos en su implementación: esta es tediosa y compleja, genera aumento de preocupaciones de seguridad de la información, existe la necesidad de herramientas de monitoreo y supervisión de las comunicaciones, se espera resistencia al cambio fuente de actitudes negativas y prejuicios, y condiciones de desigualdad de oportunidades debido a la brecha digital en la escuela, profesores, y estudiantes.

4.3.1. Componentes básicos del M-Learning

4.3.1.1. Aprendizaje Ubicuo

Cope y Kalantzis (2010) señalaron que la frase computación ubicua, que es la base del aprendizaje ubicuo, expresa la omnipresencia de las tecnologías informáticas que nos rodean. Según Peña-Ayala (2016), la omnipresencia de las computadoras produce un enlace de bajo acoplamiento entre las personas y la computadora lo que permite a las personas, los usuarios, tener la decisión de mantener o perder el enlace, el poder de la computación bajo demanda.

De acuerdo con Peña-Ayala (2016), el aprendizaje ubicuo es un entorno de omnipresencia para los estudiantes. Además, Hwang, Wu, Tseng y Huang (2011) encontraron que una plataforma de aprendizaje fomenta el rendimiento y la eficiencia de los estudiantes.

4.3.1.2. Estrategias instruccionales

Es importante considerar estrategias instruccionales que puedan aprovechar las oportunidades de las tecnologías educativas para mejorar el aprendizaje del estudiante, McQuiggan, McQuiggan y Sabourin (2015) recomendó el aprendizaje basado en la indagación. En la práctica existen varios modelos que implementan el aprendizaje basado en la indagación uno de ellos es el siguiente.



Parkay, Anctil y Hass (2014) definió el aprendizaje basado en la indagación como un modelo de enseñanza basado en procesos cognitivos que frecuentemente utilizan el enfoque de investigación-compartir-realizar. En la fase de investigación, el estudiante cuestiona y formula hipótesis sobre un tema. La fase de compartir abre el diálogo entre estudiantes, maestros y el mismo estudiante. La fase de realizar integra el conocimiento compartido y lo sintetiza.

Varios son los beneficios de usar el aprendizaje basado en la indagación como centrarse en el pensamiento crítico y lógico, desarrollar habilidades de resolución de problemas, permitir el aprendizaje contextual, centrarse en los estudiantes, desarrollar autonomía y compromiso. Sin embargo, la implementación es un proceso complejo que involucra cambios en el currículo, la instrucción, la filosofía de enseñanza y las prácticas de evaluación (Blessinger y Carfora, 2015).

4.3.1.3. Experiencias novedales de aprendizaje

Aunque no reemplaza a las experiencias presenciales permite ofrecer experiencias cercanas a las reales mediante el empleo de la multimedia, la realidad virtual, y la realidad aumentada. Ofreciendo la posibilidad de cubrir todos los estilos de aprendizaje.

4.3.1.4. Currículo centrado en el estudiante

4.3.2. Retos de M-Learning

4.3.2.1. Implementación es tediosa y compleja

La implementación del aprendizaje móvil implica cambiar todo, desde el currículo, la instrucción, las evaluaciones, los contenidos, las filosofías educativas, la capacitación de maestros, la adquisición de acceso de banda ancha, y tecnologías móviles.

4.3.2.2. Seguridad de la información

Además de eso, existen problemas de seguridad de la información porque gran parte de la información no está bajo nuestro control y tiene que viajar a través de las redes antes de ser almacenadas o accedidas lo que aumenta el riesgo. Por ejemplo, en la nube, diferentes compañías no relacionadas con la escuela están ofreciendo sus servicios de almacenamiento, como OneDrive de Microsoft y Google drive de Google.

4.3.2.3. Herramientas de Monitoreo y Supervisión

Los dispositivos móviles son difíciles de controlar debido a su movilidad y tamaño reducido. Por esa razón, las escuelas y hogares remotos deben implementar herramientas de monitoreo avanzadas como firewalls. Estas herramientas deben implementarse para evitar que las herramientas se empleen negativamente o usos no relacionados con el aprendizaje como mirar pornografía o acosar a compañeros.

4.3.2.4. Actitudes Negativas y Prejuicios

Varios de los componentes tecnológicos involucrados no cuentan con una aceptación por la sociedad actual para uso en la enseñanza. Se debe liderar una cultura escolar preparada para hacer frente a estas actitudes negativas y prejuicios que pueden provenir de todos los involucrados, incluidos los directores, maestros, personal administrativo, padres, y



estudiantes. Por ejemplo, los teléfonos móviles han sido estereotipados como distractores y dispositivos contra el aprendizaje.

4.3.2.5. Brecha Digital

La disparidad en la velocidad de Internet, los servicios diferenciados, y la velocidad de los equipos de cómputo en las escuelas y en el hogar son un problema para lograr ofrecer igualdad de oportunidades de aprendizaje dentro del aprendizaje ubicuo. Debido a que la simbiosis persona-computadora no produce una sociedad igualitaria porque el enlace con la computadora y la misma computadora se diferencian por cada usuario o por grupo de usuarios (por ejemplo, mercados, escuelas y comunidades).

Esta brecha digital produce ventajas o desventajas para los usuarios. Las ventajas o desventajas afectan el rendimiento de los usuarios en el mundo real (Cope y Kalantzis, 2010). Vigdor, Ladd y Martínez (2014) encontraron que para lograr mejoras en rendimiento en lectura y escritura en estudiantes de educación básica regular después de obtener acceso a computadoras o aumento de la velocidad de internet en el hogar es necesario además un efectivo monitoreo parental del comportamiento del niño sino solo la competencia en computación mejora y disminuyen el desempeño de las otras competencias.

V. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS A USARSE DURANTE EL PERIODO DE REPROGRAMACIÓN

En particular, en Perú varias investigaciones encontraron que proporcionar solo computadoras móviles a los estudiantes aumenta la competencia de computación, pero no el rendimiento académico y produce una disminución en la participación académica. Uno de los estudios concluyó que para mejorar el aprendizaje en Matemáticas y Lenguaje, es necesario desarrollar una instrucción de alta calidad (Beuermann, Cristia, Cueto, Malamud y Cruz-Aguayo, 2015; Cristia, Ibarra, Cueto, Santiago y Severin, 2012).

5.1. Consideraciones de la implementación de la educación remota

Debido al cambio drástico que hemos todos tenido que asumir se ha elegido el modelo de Rapid Prototyping para la implementación del software y hardware, capacitación del personal, e implementación del nuevo servicio educativo. Lo cual consiste en elaborar el producto en iteraciones, obteniendo en cada iteración un prototipo, y después de cada iteración se prueba el prototipo y analiza los resultados para mejorar la siguiente interacción. Una de las cosas que estamos recabando es la información sobre el hardware y software disponible por nuestros docentes y estudiantes. Esa información nos ayuda a proveer contenidos de acuerdo con los requerimientos técnicos de nuestros clientes. Adicionalmente también afecta algunas veces el currículo restringiendo o agregando actividades y recursos al mismo.

5.2. Estrategias en la educación remota

5.2.1. Uso de la plataforma educativa institucional basada en Moodle

La plataforma educativa de la institución (<https://elearning.starosa.edu.pe>) está basada en el Moodle 3.8.x. (<https://moodle.org>) que es un sistema de gestión del aprendizaje



(LMS) y un sistema de gestión de cursos (CMS). Moodle permite crear poderosas, flexibles, y atractivas experiencias de aprendizaje (Nash & Rice, 2018). Además, permite la comunicación entre el director, coordinadores, personal de disciplina, personal administrativo, profesores, y estudiantes durante el proceso educativo (Anand & Eswaran, 2018).

Todas las opciones de esta herramienta están asociada a un identificador o nombre de usuario único asignado a todo el personal administrativo, docente, y a los estudiantes. Junto con el identificador se suministra una contraseña temporal que el usuario será requerido cambiar la primera vez que ingrese al sistema. El usuario debe procurar no olvidarse su contraseña porque el personal del colegio no puede ver las contraseñas de los usuarios estas son personales y privadas. En casos especiales de olvidarse la contraseña el personal le asignara una nueva contraseña temporal.

Esta plataforma permite la comunicación asíncrona y síncrona a través de herramientas propias o a través de integración con herramientas externas como con el Microsoft Teams, Congrea, u otras extensiones.

Muchas de las actividades en Moodle como tarea y cuestionario están integradas con el libro de calificaciones que proporciona la herramienta para calificar y devolver la retroalimentación.

5.2.2 Uso del Microsoft Teams

Es una aplicación de videoconferencia que permite la presencia virtual del docente y de los estudiantes en tiempo real. Cuenta con aplicaciones para móviles además de la versión para escritorio. Esta herramienta síncrona se emplea para dirigir el desarrollo de la lección y empatizar emocional con el estudiante.

5.2.3. Uso del Pcloud.com

Es una herramienta de almacenamiento en la nube y se usa para la distribución y recogida de materiales digitales que sobre pasen los 30M de tamaño

5.2.4. Uso del teléfono

El personal administrativo emplea este medio de comunicación con los padres o apoderados en caso de que no sea posible comunicarse a través de la plataforma educativa o en caso de recibir una llamada. Además, se emplea para la comunicación entre personal administrativo, y docente.

5.2.5. Uso de WhatsApp

Exclusivamente de uso entre el personal administrativo y docente. Se emplea por los docentes para enviar sus materiales como el audio de una lección cuando no existe otra forma de enviarlo a la plataforma. Solo en casos extremos se usará para comunicarse con los padres o apoderados habiendo previamente obtenido su consentimiento.

5.2.6. Uso de Herramientas Adicionales



Adicionalmente se emplean herramientas para crear y distribuir contenidos como el Microsoft PowerPoint, YouTube.com, Microsoft OneDrive, Google Drive, Hotpotatoes, y otros. A continuación, se muestra una lista resumida de herramientas disponibles.

Herramientas	Asíncrono	Síncrono
Correos electrónicos institucionales	X	
Conversaciones por Teléfono o WhatsApp		X
Presentaciones en Microsoft PowerPoint	X	X
Videos en YouTube, OneDrive, o en la Web	X	
Audio Grabado de WhatsApp u otra aplicación	X	
Almacenamiento en la nube: Pcloud.com, OneDrive, y Google drive	X	
Plataforma Institucional basada en Moodle	X	X
Herramientas Nativas de Moodle		

Otras Herramientas	Asíncrono	Síncrono
Game Canvas (Whiteboard)	X	X
Juegos educativos configurables: ahorcado, crucigrama, imagen oculta, millonario, serpientes y escaleras, sopa de letras, y sudoku	X	

VI. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL TRABAJO DOCENTE PRIMARIA

Programación Curricular

Nuestra institución Educativa, priorizando la problemática educativa inmersa en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID 19 y de acuerdo a las necesidades presentadas, inicio clases virtuales mediante la Plataforma Institucional iStarosa, de esta forma trata de satisfacer las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes por consiguiente de los padres santarrosinos.

Las actividades estarán organizadas en experiencias de aprendizaje, estudios de casos, etc. Los cuales partirán, según indicación del Ministerio de Educación de situaciones



particulares (ejes) que orientan el desarrollo gradual de Competencias, según sean los grados de la EBR. Los ejes son los que se desarrollaran este año 2020.

SECUNDARIA

Los docentes, bajo la dirección ya acompañamientos del equipo directivo de la institución educativa, continuara desarrollando su práctica pedagógica en base a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, para ellos realizara las siguientes acciones:

- Revisar, proponer, conducir, y evaluar acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Desarrollar espacios diarios de trabajo colegiado para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.
- Brindar retroalimentación por descubrimiento o reflexiva en relación con las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones o productos.
- Trabajar colaborativamente con los docentes de su nivel, grado, y área para el logro de aprendizajes de calidad según las competencias priorizadas

6.1. Conectividad

Se realiza utilizando herramientas virtuales que nos brinda la tecnología para llevar acabo las clases y desarrollar el programa educativo a distancia mediante la plataforma virtual de la institución egresados también por las herramientas audio visuales como la Plataforma Moodle, Microsoft Teams, Google, etc. Igualmente, la constante comunicación con y entre los docentes y directivos, igualmente con los padres de familia.

6.2. Acompañamiento al estudiante:

Los docentes del grado, Coordinadora y Directora, etc, de manera (remota) virtual, acompañaran al estudiante, coordinando con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de los alumnos cuando estos no han podido resolver de manera autónoma.

6.3. Evaluación

El objetivo principal de la evaluación es valorar en forma cualitativa el logro de los aprendizajes, se dará prioridad a la evaluación formativa, enfocando la retroalimentación mediante mecanismos disponibles durante la etapa a distancia.

La evaluación se realiza a partir de la evidencia de los aprendizajes de los estudiantes como por ejemplo el portafolio. Con oportunidad el docente retroalimentara al estudiante con respecto a sus logros y dificultades. Las estrategias que cada docente aplica es de acuerdo a la necesidad que tienen los alumnos para desarrollar las estrategias adecuadas al trabajo pedagógico virtual, teniendo como estrategia los instrumentos virtuales ya sea para motivarlos con videos apropiados para el propósito, requerido, realizar desarrollo de fichas de trabajo, cuestionarios, interpretaciones, ilustraciones creativas, etc. Formando así con una lista de cotejo técnicas el desempeño virtual del estudiante.

6.4. Trabajo colaborativo (participación docente)



^

El compromiso unánime del personal institucional especialmente directivos y profesores, en esta coyuntura de emergencia sanitaria de asumir responsabilidades mayores y mucha autorregulación para que se logren los objetivos de aprendizaje ya que la enseñanza virtual no es igual o equivalente a la presencial, para ello la institución actualiza y unifica a los docentes mediante continuas capacitaciones, monitoreo, acompañamiento y supervisiones al trabajo participativo del docente.

El docente durante la modalidad a distancia tiene fundamentalmente un trabajo de revisión de actividades educativas para las clases virtuales, complementándola con actividades contextualizadas y apropiadas a la situación de los estudiantes y familias. Así mismo monitorearán y evaluarán formativamente el trabajo de sus estudiantes, brindándole apoyo a distancia y retroalimentándolos.

6.5. Estrategias del Departamento Psicopedagógico en la educación remota.

6.5.1. Actividades de soporte a docentes

El departamento de psicología asume su rol en esta emergencia, dando énfasis en forma virtual, para el trabajo a distancia, siendo esta un cambio total de trabajo laboral, tratándose de alentar en responder de la mejor manera esta situación y todas las propuestas estará en proceso de mejora continua.

6.5.2. Actividades de soporte al estudiante

El soporte que el departamento de psicología brinda es el de hacer un seguimiento especialmente a los alumnos de inclusión, en cuanto al manejo pedagógico virtual del docente para lograr los objetivos de aprendizaje del estudiante y la consejería al padre de familia, ya sea de estudiantes que presentan la existencia de barreras de tipo actitudinal, organizativo, metodológico, curricular o de otra clase y aplicando para ello orientación remota, profesional al personal docente para un asertivo manejo de la situación presentada inusualmente para el padre de familia.

6.5.3. Actividades de soporte al Padre de Familia

El departamento de psicología está totalmente abierto a brindar orientación o consejería al padre de familia que lo requiera, el departamento orienta al padre de familia que lo requiera, para asumir los cambios requeridos para apoyar la enseñanza virtual de su hijo(s), ya que la situación conlleva a un estrés continuo que perjudica a la armonía del hogar, sin contar con las limitaciones que puedan tener, el lema es escuchar y conversar (correo, whatsapp, teléfono, etc.)

VII. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

7.1. Aprendizaje por competencias

Las actividades pedagógicas y esperadas en un enfoque por competencias, por el cual orientara toda situación educativa tanto en la modalidad presencial como a distancia. Esto implica el pleno desarrollo en los cuales son los conocimientos, capacidades y aptitudes de los que deben apropiarse nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de la realidad. El aprendizaje por competencias implica el desarrollo de un



desempeño con un estándar, trabajando en capacidades de la competencia hacia el perfil del estudiante.

7.2. Evaluación formativa

En términos de evaluación se dará prioridad a la evaluación formativa, enfocando los esfuerzos en retroalimentar a los estudiantes, mediante los mecanismos disponibles durante la etapa a distancia.

Es formativa, porque orienta y regula al aprendizaje.

Es continua, porque se realiza en todo el proceso de enseñanza

Es integral, porque considera todos los elementos y procesos relacionados con lo que se evalúa.

Es individualizada, porque se ajusta a las características de aprendizaje de cada estudiante.

Es cualitativa, porque considera todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje

Democrática, porque los criterios con los cuales se evalúa el aprendizaje son conocidos y compartidos por el profesor y los estudiantes.

Es contextualizada, porque toma en cuenta o considera el contexto socio-cultural del estudiante.

7.3. Evidencias de Aprendizaje

Las evidencias del aprendizaje, viene hacer la producción del proceso educativo del alumno, a partir de la evidencia se realiza la evaluación. Las evidencias son variables de acuerdo al contexto de las áreas curriculares. Las evidencias muestran que el saber esta en inicio, en proceso o en logro.

7.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son los que recogen los aprendizajes de los estudiantes, los instrumentos nos dan información que son variados ejemplo un debate, un dialogo elaboración de un trabajo, escala de estimación, anecdótica, trabajos manuales, exposiciones, maquetas, exámenes orales, escritos, rubrica, lista de cotejo, portafolio, etc. Se recomienda que para la evaluación de las clases virtuales se trabaje con el Portafolio para todas las clases virtuales.

7.5. Retroalimentación

La retroalimentación es muy importante y es producto del seguimiento y trabajo docente tras la captura del aprendizaje significativo, aplicando las herramientas apropiadas para las clases virtuales, recomendando el uso del Portafolio. El docente retroalimentara al estudiante oportunamente con respecto a sus logros y dificultades siempre y cuando esto sea posible. Se escogerá adecuados aplicativos virtuales para el monitoreo del estudiante, mediante el diálogo y la escucha virtual, considerándose estas una estrategia de apoyo.

7.6. Programa de Acompañamiento y Monitoreo Docente

El cuerpo jerárquico de la institución educativa liderada por la Directora, mantiene contacto con el personal de la IE a través de métodos virtuales (plataforma educativa) para coordinar la planificación y orientaciones generales para el servicio de la modalidad



a distancia, en este sentido todo el personal tiene el apoyo y acompañamiento a los docentes para realizar el trabajo a distancia y obtener los objetivos trazados para los aprendizajes de los estudiantes aplicando estrategias adecuadas sugeridas por el monitoreo constante y acompañamiento, teniendo en cuenta las condiciones de

conectividad y el nivel de dominio de las herramientas virtuales de los estudiantes y sus familias. Se brinda orientaciones continuas al equipo docente para que genere un clima de acogida y soporte emocional para los estudiantes y su familia, en el que se sientan escuchados, comprendidos y acompañados en sus emociones y vivencias.

7.7. Rubrica de observación del desempeño docente

Se aplicara una rúbrica al desempeño docente adecuando dichos desempeños de trabajo a la modalidad a distancia, considerando:

Instrumento 1: Observación del aula virtual (involucra a todos los estudiantes)

Instrumento 2: Recalendarización curricular

Instrumento 3: Observación del aula virtual (evalúa – retroalimenta)

Instrumento 4: propicia un ambiente de respeto, calidez, empatía.

Las estrategias de la aplicación de la rúbrica serán flexibles y personalizadas en consideración a la situación atípica.

VIII. MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

En el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, el monitoreo es la recolección y análisis de información de los procesos y resultados pedagógicos para tomar decisiones adecuadas. Asimismo, se puede definir como un proceso organizado que servirá para verificar que las actividades programadas se realicen adecuadamente y dentro del cronograma dictaminado. Sus resultados permiten identificar tanto logros como debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades, así como recomendar medidas correctivas con la finalidad de mejorar los resultados orientados a los logros.

Además, nos permite orientar el uso de estrategias y recursos metodológicos, del mismo modo que el uso efectivo del tiempo, en función del logro de las metas de aprendizajes de los educandos.

Por otra parte, el acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y permanente mediado por el acompañante con el objeto de interactuar con el docente y director para promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación para garantizar el logro de aprendizajes en una perspectiva integral.

Tanto el monitoreo como el acompañamiento son alternativas para mejorar el desempeño docente.

El acompañamiento pedagógico se define como el proceso de asesorar a los docentes para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de gestión, en sus propios centros educativos.



El acompañante necesita generar un vínculo de confianza con los docentes a su cargo, por lo tanto, el personal que cumple las labores de acompañamiento no debe ser rotado. El asesoramiento y las sugerencias que se ofrecen para mejorar el desempeño docente, se sustentan en la experiencia y conocimientos adquiridos por el acompañante. Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente.

RECALENDARIZACIÓN 2020 – ENSEÑANZA VIRTUAL

Table with 5 columns: Inicio, 1er Bimestre (06 de Abril al 29 de Mayo), 2do Bimestre (01 de Junio al 31 de Julio), 3er Bimestre (05 de Agosto al 16 de Octubre), 4to Bimestre (19 de Oct. al 11 de Enero). Rows include Repaso, Exámenes Bimestrales, Casos Especiales, Periodo de Recuperación, Entrega de informes, and Duración.

- Viernes 08 de Mayo - Homenaje a la Madre
Viernes 19 de Junio - Homenaje al Padre
Viernes 24 de Julio - Homenaje a la Patria.
Jueves 10 de Diciembre - Despedida de Cuarto a Quinto Cambio de Escolta y develación de placa (opcional)
Viernes 18 de Diciembre - Graduación y Fiesta de Prom. Quinto sec (opcional)
Jueves 17 de Diciembre - Graduación de Primaria.
Miércoles 23 de Diciembre - Celebración de Navidad.
Lunes 12 de Enero - Entrega de informes finales



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDAD	TITULO DEL PROYECTO	FECHA
MARZO	Apertura del año escolar	“ El buen inicio del año escolar”	Lunes 09
	Bienvenida a 1º grado	“Desde hoy soy Santarrosino”	
ABRIL	Semana Santa	“Él lo hizo... nosotros lo vivimos”	06 - 07 - 08
MAYO	Celebración	Día de la Madre.	Lunes 25
JUNIO	Día de la bandera	“Amo a mi patria”	Lunes 08
JULIO	Celebración patriótica	“Valorando nuestra identidad nacional”	Viernes 24
AGOSTO	Celebración día del niño	¡Hoy es un buen día para ser niño!	Viernes 21
	Santa Rosa de Lima	“Santa Rosa de Lima ejemplo a Seguir”	Viernes 28
SETIEMBRE	Día de la Juventud	“valorando nuestra Juventud”	Viernes 25
OCTUBRE	Señor de los Milagros	Recibiendo A mi Cristo Morado	Viernes 30
NOVIEMBRE	Feria de Ciencias	Alumnos Santarrosinos Nuevos Líderes contra la contaminación ambiental	Jueves 26
DICIEMBRE	Día del logro	“Compartiendo lo aprendido”	Lunes 07
	Campaña de solidaridad	Ayudo a mi prójimo	Sábado 12



FECHAS CÍVICAS

MES	DÍA OFICIAL	CELEBRACIÓN REMOTA	FECHA CÍVICA
MARZO	08	Lunes 09	<ul style="list-style-type: none">• Día Internacional de la Mujer
	22	Lunes 23	<ul style="list-style-type: none">• Día Mundial del Agua
	25	Lunes 25	<ul style="list-style-type: none">• Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis
ABRIL	01	Lunes 30	<ul style="list-style-type: none">• Día Mundial de la Educación
	23	Jueves 23	<ul style="list-style-type: none">• Día del idioma español
MAYO	01	Viernes 01	<ul style="list-style-type: none">• Día del Trabajador
	08	Viernes 10	<ul style="list-style-type: none">• Día de la madre
JUNIO	05	Viernes 05	<ul style="list-style-type: none">• Día Mundial del Medio Ambiente
JULIO	06	Lunes 06	<ul style="list-style-type: none">• Día del Maestro
	28	Viernes 24	<ul style="list-style-type: none">• Día de la Proclamación de la Independencia
AGOSTO	28	Lunes 24	<ul style="list-style-type: none">• Reincorporación de Tacna la seno de la Patria
SETIEMBRE	3er. Martes	Lunes 14	<ul style="list-style-type: none">• Día Internacional por la Paz
OCTUBRE	08	Lunes 05	<ul style="list-style-type: none">• Combate de Angamos
	21	Lunes 19	<ul style="list-style-type: none">• Día nacional del ahorro de energía
NOVIEMBRE	04	Lunes 02	<ul style="list-style-type: none">• Rebelión de Túpac Amaru II
	20	Lunes 16	<ul style="list-style-type: none">• Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño.
DICIEMBRE	25	Jueves 17	<ul style="list-style-type: none">• Navidad



HORARIO POR GRADOS DE PRIMARIA

HORARIO PRIMER GRADO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	COMUNICACION MISS SARA	TUTORIA MISS SARA	MATEMATICA MISS SARA	COMUNICACION MISS SARA	MATEMATICA MISS SARA
09:40		COMPUTACION MISS SARA			
10:30					
10:30 11:00	DESCANSO				
11:00	CIENCIA TECNOLOGIA MISS SARA	MATEMATICA MISS SARA	PLAN LECTOR MISS SARA	PERSONAL SOCIAL MISS SARA	ARTE MISS SARA
11:40		CALIGRAFIA MISS SARA	RAZ. MATEMATICO MISS SARA		CANTO MISS SARA
12:10					
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:10	PERSONAL SOCIAL MISS SARA	INGLES MISS MARIBEL	REFUERZO MISS SARA	FRANCES MISS MARIBEL	ED. FISICA MISS ELIZABETH

HORARIO SEGUNDO GRADO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	MATEMATICA MISS IVET	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS IVET	MATEMATICA MISS IVET	CALIGRAFIA MISS IVET	ARTE MISS IVET
09:40				INGLES MISS MARIBEL	RAZ. MATEMATICO MISS IVET
10:30					
10:30 11:00	DESCANSO				
11:00	PERSONAL SOCIAL MISS IVET	COMUNICACION MISS ROSA	COMUNICACION MISS ROSA	PERSONAL SOCIAL MISS IVET	CANTO MISS IVET
11:40	ED. FISICA MISS ELIZABETH	RAZ. VERBAL MISS IVET			PLAN LECTOR MISS IVET
12:20					
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:10	PERSONAL SOCIAL MISS SARA	COMPUTACION MISS SARA	RELIGION MISS IVET	REFUERZO Y TUTORIA MISS IVET	FRANCES MISS MARIBEL



HORARIO TERCER GRADO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	MATEMATICA MISS ROSA	MATEMATICA MISS ROSA	COMUNICACIÓN MISS ROSA	PERSONAL SOCIAL MISS ROSA	FRANCES MISS MARIBEL
09:40					RAZ. MATEMATICO MISS ROSA
10:30					
10:30	DESCANSO				
11:00	COMUNICACION MISS ROSA	COMPUTACION MISS GUADALUPE	INGLES MISS GUADAL UPE	CIENCIA Y TECNOL OGIA MISS ROSA	ED. FISICA MISS ELIZABET
11:40					RAZ. VERBAL MISS ROSA
12:10					
12:10	DESCANSO				
12:30	RELIGION MISS ROSA	CALIGRAFIA MISS ROSA	PLAN LECTOR MISS ROSA	REFUERZO Y TUTORI A MISS ROSA	ARTE MISS ROSA
13:10					

HORARIO CUARTO GRADO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	INGLES MISS GUADALUPE	RAZ. VERBAL MISS CARMEN	MATEMATICA MISS CARMEN	PERSONAL SOCIAL MISS CARMEN	ARTE MISS MARY
09:40		COMUNICACION MISS CARMEN			ED. FISICA ELIZABET
10:30					
10:30	DESCANSO				
11:00	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS VILMA	MATEMATICA MISS CARMEN	COMUNICACION MISS CARMEN	CIENCIA Y TECNOGIA MISS VILMA	RAZ. MATEMATICO MISS CARMEN
11:40					
12:10					
12:10	DESCANSO				
12:30	FRANCES MISS MARIBEL	RELIGION MISS CARMEN	COMPUTACION MISS GUADALUPE	REFUERZO Y TUTORIA MISS CARMEN	PLAN LECTOR MISS CARMEN
13:10					



HORARIO DE QUINTO GRADO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	ARTE MARY	MATEMATICA MISS GUADALUPE	COMUNICACION MISS GUADALUPE	RAZ. MATEMATICO MISS GUADALUPE	PERSONAL SOCIAL MISS GUADALUPE
09:40	ED. FISICA ELIZABET				
10:30	DESCANSO				
11:00	DESCANSO				
11:40	MATEMATICA MISS GUADALUPE	INGLES MISS KARIN	INGLES MISS KARIN	COMUNICACION MISS GUADALUPE	FRANCES MISS MARIBEL
11:40					CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS GUADALUPE
12:20	DESCANSO				
12:10	DESCANSO				
12:30	DESCANSO				
12:30	RELIGION MISS GUADALUPE	PLAN LECTOR MISS GUADALUPE	COMPUTACION MISS JOVANA	REFUERZO MISS GUADALUPE	CIENCIA TECNOLOGIA MISS GUADALUPE
13:10					

HORARIO SEXTO GRADO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00	COMUNICACION MISS VILMA	FRANCES MISS MARIBEL	COMUNICACION MISS VILMA	INGLES MISS KARIN	MATEMATICA MISS CARMEN
09:40		CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS VILMA			
10:30	DESCANSO				
11:00	DESCANSO				
11:40	RAZ. MATEMATICO MISS CARMEN	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS VILMA	ARTE MISS MARY	MATEMATICA MISS CARMEN	PERSONAL SOCIAL MISS VILMA
11:40		COMPUTACION MISS JOVANA	RAZ. VERBAL MISS VILMA		ED. FISICA MISS ELIZABET
12:20	DESCANSO				
12:10	DESCANSO				
12:30	DESCANSO				
12:30	RELIGION MISS VILMA	PLAN LECTOR MISS VILMA	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS VILMA	REFUERZO Y TUTORIA MISS VILMA	PERSONAL SOCIAL MISS VILMA
13:10					



HORARIO DE SECUNDARIA

HORARIO PRIMERO DE SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 08:30	TUTORIA		TUTORIA		TUTORIA
8:30 09:20	RAZ. MATEMATICO PROF. JESUS	MATEMATICA MISS MERCEDES	CIVICA SALINAS	ED FISCA PROF. JULIO	COMUNICACION MISS CAROLA
09:20 10:10	RAZ. MATEMATICO PROF. JESUS	MATEMATICA MISS MERCEDES	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	ARTE MISS MARI	COMUNICACION MISS CAROLA
10:10 10:30	DESCANSO				
10:30 11:20	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	COMUNICACION MISS CAROLA	MATEMATICA MISS MERCEDES	FRANCES MISS MARIBEL	MATEMATICA MISS MERCEDES
11:20 12:10	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	RAZ. VERBAL MISS CAROLA	MATEMATICA MISS MERCEDES	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	MATEMATICA MISS MERCEDES
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:30	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	INGLES MISS KARIN	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	COMPUTACION MISS JOVANA	INGLES MISS KARIN
13:30 14:30	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA	INGLES MISS KARIN	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	RELIGION MISS KARIN	TUTORIA MISS KARIN

HORARIO SEGUNDO DE SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 08:30	TUTORIA		TUTORIA		TUTORIA
8:30 09:20	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	COMUNICACION MISS CAROLA	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	FRANCES MISS MARIBEL	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA
09:20 10:10	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	COMUNICACION MISS CAROLA	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	COMPUTACION MISS JOVANA	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA
10:10 10:30	DESCANSO				
10:30 11:20	ECE PROF. JESUS	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	COMUNICACION MISS. CAROLA	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	RAZ. MATEMATICO PROF. GUILLERMO
11:20 12:10	ECE PROF. JESUS	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	RAZ. VERBAL MISS CAROLA	INGLES MISS KARIN	RAZ. MATEMATICO PROF. GUILLERMO
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:30	INGLES MISS KARN	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	CIVICA PROF. SALINAS	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	ARTE MISS MARI
13:30 14:30	INGLES MISS KARN	CIENCIAS SOCIALES JAVIER	ED. FISICA PROF. JULIO	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	RELIGION MISS MARY



HORARIO TERCERO DE SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 08:30	TUTORIA		TUTORIA		TUTORIA
8:30 09:20	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA	RAZ. MATEMATICO PROF. GUILLERMO	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE
09:20 10:10	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	MATEMATICA PROF. GUILLERMO	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA	TUTORIA PROF. GUILLERMO	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE
10:10 10:30	DESCANSO				
10:30 11:20	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	RELIGION MISS MONICA	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	COMPUTACION MISS JOVANA	ARTE MISS MARY
11:20 12:10	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	FRANCES MISS MARIBEL	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	ED FISICA PROF. JULIO	INGLES MISS KARIN
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:30	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	COMUNICACIÓN MISS CAROLA	INGLES MISS KARIN	INGLES MISS KARIN	COMUNICACION MISS CAROLA
13:30 14:30	CIENCIAS SOCIALES PROF. SALINAS	RAZ. VERBAL MISS CAROLA	CIVICA PROF. SALINAS	INGLES MISS KARIN	COMUNICACION MISS CAROLA

HORARIO CUARTO DE SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 08:30	TUTORIA		TUTORIA		TUTORIA
8:30 09:20	COMUNICACION MISS CAROLA	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	INGLES MISS KARIN
09:20 10:10	COMUNICACION MISS CAROLA	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	CIENCIA Y TECNOLOGIA MISS AIDE	INGLES MISS KARIN
10:10 10:30	DESCANSO				
10:30 11:20	INGLES MISS KARIN	MATEMATICA MISS MERCEDES	IN. FISICA PROF. GUILLERMO	MATEMATICA MISS MERCEDES	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA
11:20 12:10	INGLES MISS KARIN	MATEMATICA MISS MERCEDES	IN. FISICA PROF. GUILLERMO	MATEMATICA MISS MERCEDES	COMPUTACION MISS JOVANA
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:30	RAZ. MATEMATICO PROF. JESUS	RELIGION MISS JOVANA	COMUNICACION MISS CAROLA	CIVICA PROF. JAVIER	MATEMATICA MISS MERCEDES
13:30 14:30	RAZ. VERBAL MISS CAROLA	ED FISICA PROF. JULIO	ARTE MISS MARY	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	MATEMATICA MISS MERCEDES



HORARIO QUINTO DE SECUNDARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 08:30	TUTORIA		TUTORIA		TUTORIA
8:30 09:20	MATEMATICA MISS MERCEDES	INGLES MISS KARIN	INGLES MISS KARIN	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	FISICA PROF. GUILLERMO
9:20 10:10	MATEMATICA MISS MERCEDES	INGLES MISS KARIN	INGLES MISS KARIN	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	FISICA PROF. GUILLERMO
10:10 10:30					
10:30 11:20	FISICA PROF. GUILLERMO	CIENCIAS SOCIALES PROF. JAVIER	COMUNICACIÓN MISS SONIA	FISICA PROF. GUILLERMO	RAZ.VERBAL MISS CAROLA
11:20 12:10	FISICA PROF. GUILLERMO	DESARROLLO PERSONAL MISS MONICA	COMUNICACIÓN MISS SONIA	FISICA PROF. GUILLERMO	RAZ.VERBAL MISS CAROLA
12:10 12:30	DESCANSO				
12:30 13:30	ARTE MISS MARY	FILOSOFIA PROF. TULIO	MATEMATICA MISS MERCEDES	ED FISIC PROF. JULIO	COMUNICACIÓN MISS SONIA
13:30 14:30	RAZ. MATEMATICO PROF. JESUS	LOGICA PROF. TULIO	MATEMATICA MISS MERCEDES	CIVICA PROF. JAVIER	RELIGION MISS SONIA

GESTION DE PADRES:

A.- Implementación de horario para orientar a los alumnos y padres que lo requieran.

Primaria: Miércoles y Viernes 1:00 a 2:00 pm.

Secundaria: Miércoles y Viernes 2:00 a 3:00 pm.

Previa Cita con Miss Mónica al email. monizacarias@hotmail.com

B.- Escuela de Padres en Próximas fechas virtuales.

San Borja, 30 de Abril del 2020.